

ACTA 183-2023
Sesión Extraordinaria 040

Acta número ciento ochenta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria número cuarenta, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo (PNG)
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz

REGIDORES SUPLENTE

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Andrea Mora Solano (PNG)
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Catarina López Campos (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTE

Ernesto Álvarez León (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Andrea Arroyo Hidalgo

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y Sra. Andrea Mora Rivas, Secretaría Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Gerardo Venegas Fernández (PNG) y Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG).

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la Fundación Santo Hermano Pedro y a la Asociación Escazú Aprende a fin de que brinden un informe financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú, provenientes de las subvenciones giradas por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022, actualizados al 31 de diciembre de 2022.

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con siete
2 minutos.

3

4 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la Fundación Santo Hermano Pedro y a la Asociación Escazú**
5 **Aprende a fin de que brinden un informe financiero sobre el uso de los recursos económicos**
6 **otorgados por la Municipalidad de Escazú, provenientes de las subvenciones giradas por la**
7 **Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos 2020,**
8 **2021 y 2022, actualizados al 31 de diciembre de 2022.**

9

10 El Presidente Municipal saluda cordialmente y le cede la palabra a la representante de la Fundación
11 Santo Hermano Pedro.

12

13 La Hermana Ivannia Siles Solano se presenta como la Directora de la Fundación Santo Hermano Pedro
14 y externa que ellos atienden a niños con enfermedades crónicas y a su responsable.

15

16 Posteriormente se empieza a proyectar la presentación.

17

18 La Hermana Ivannia Siles externa que, ellas acogen personas tanto del cantón de Escazú, como de
19 lugares lejanos como Talamanca, Limón, Guanacaste dentro y fuera del país y esta labor se extiende a
20 todas las personas que lo requieren y necesitan. Comenta que, las personas son remitidas del Hospital
21 Nacional de Niños y por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) ya que hay situaciones difíciles de
22 niños y por esa razón el PANI se los remite y también vienen de otros hospitales como una joven de 16
23 años trasplantada de médula ósea que proviene del Hospital San Juan de Dios. Explica que, ellas son
24 religiosas que atienden y acogen a los niños y a sus responsables y les brindan albergue y las
25 herramientas que necesitan para el cuidado de sus hijos y ellas buscan evitar el abandono porque como
26 son niños con enfermedades crónicas, se da mucho el abandono por parte de sus familias y progenitores
27 y a través del trabajo que realizan, les enseñan amar, querer y aceptar al niño con su enfermedad para
28 que puedan vivir dentro del núcleo familiar. Asimismo comenta que, las familias que llegan al albergue
29 a parte de la enfermedad, es porque no poseen las condiciones necesarias para poder tener en sus casas
30 a un niño enfermo. Adicionalmente, como segundo punto agradece al municipio, ya que ellos atienden
31 a personas con necesidades y no se benefician con la obra que efectúan.

32

33 Se comienza con la proyección de la presentación.

34



- 1
- 2
- 3 La Hermana Ivannia Siles, invita a los miembros del Concejo Municipal para que puedan realizar una
- 4 sesión en la Fundación para que puedan conocer y ver la realidad de la situación, además de compartir
- 5 con los niños y sus acompañantes.
- 6
- 7 El Presidente Municipal al ser las diecinueve horas con quince minutos se realiza la sustitución del
- 8 síndico Geovanni Andres Vargas Delgado por la síndica Catarinna López Campos y la sustitución del
- 9 síndico Gerardo Venegas Fernández por la síndica Jessica López Paniagua.
- 10
- 11 Se prosigue con la presentación.
- 12

**INFORME DE DONACIONES RECIBIDAS
POR MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ.**

**PROYECTO DE REMODELACIÓN DE
COCINA Y MUEBLE ANEXO A
COCINA**

Periodo 2020

Ingreso Recibido:

	Monto
Donaciones	₡ 672 000,00
Total de Ingreso	₡ 672 000,00

Gastos de Inversion:

	Monto
Remodelación Cocina	₡ 612 383,00
Comision Bancaria	₡ 6 110,00
Comision Bancaria	₡ 6 160,00
Confección mueble anexo	₡ 47 347,00
Total de Gasto	₡ 672 000,00

Superavit	₡ -
------------------	------------



1
2



3
4





1
2
3



4
5
6

**INFORME DE DONACIONES RECIBIDAS
POR MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ.**

**PROYECTO DE REMODELACIÓN DE
COCINA Y MUEBLE ANEXO A
COCINA**

Periodo 2021

Ingreso Recibido:

	Monto
Donaciones	₡ 6 500 000,00
Total de Ingreso	₡ 6 500 000,00

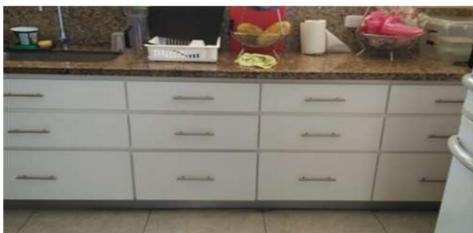
Gastos de Inversion:

	Monto
Remodelación Cocina	₡ 3 955 000,00
Remodelación Cocina	₡ 2 538 600,00
Comision Bancaria	₡ 6 400,00
Total de Gasto	₡ 6 500 000,00

Superavit	₡ -
------------------	-----



1
2



3
4

5 La Hermana Ivannia Siles indica que, en el año 2021, se realizó el arreglo de la cocina general, ya que
6 en ella se cocina los alimentos de los niños y sus acompañantes y se cambiaron los muebles, el cielo
7 raso, pisos, los estantes, las paredes se repellaron y gracias a esto el espacio quedó en óptimas

- 1 condiciones y menciona que ahora hay que hacer mantenimiento para que todo lo remodelado se
2 mantenga así.
3



- 4
5
6 La Hermana Ivannia Siles explica que, en el año 2022, se realizó la remodelación de los closets y los
7 marcos. Comenta que, se arreglaron los marcos y se pintaron, al igual que las puertas de las casas.
8 Asimismo, expresa que las familias aprenden a tener la casa ordenada y limpia para el bienestar de ellos
9 mismos, para que puedan aplicar lo aprendido en sus viviendas.

**INFORME DE DONACIONES RECIBIDAS
POR MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ.**

**PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE
CLOSETS Y MARCOS**

Periodo 2022

Ingreso Recibido:

	Monto
Donaciones	₡ 5 100 000,00
Total de Ingreso	₡ 5 100 000,00

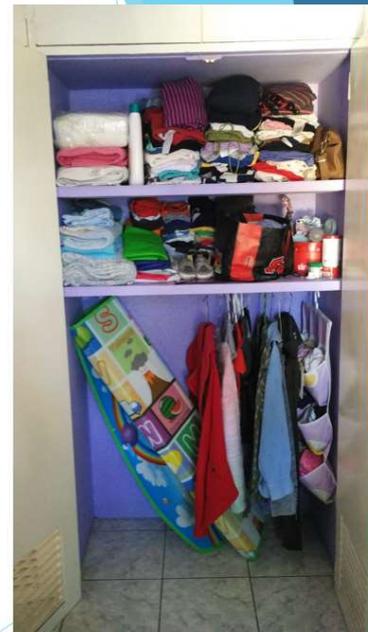
Gastos de Inversion:

	Monto
Restauración de Closets y Marcos	₡ 2 260 000,00
Restauración de Closets y Marcos	₡ 1 130 000,00
Restauración de Closets y Marcos	₡ 1 710 000,00
Total de Gasto	₡ 5 100 000,00

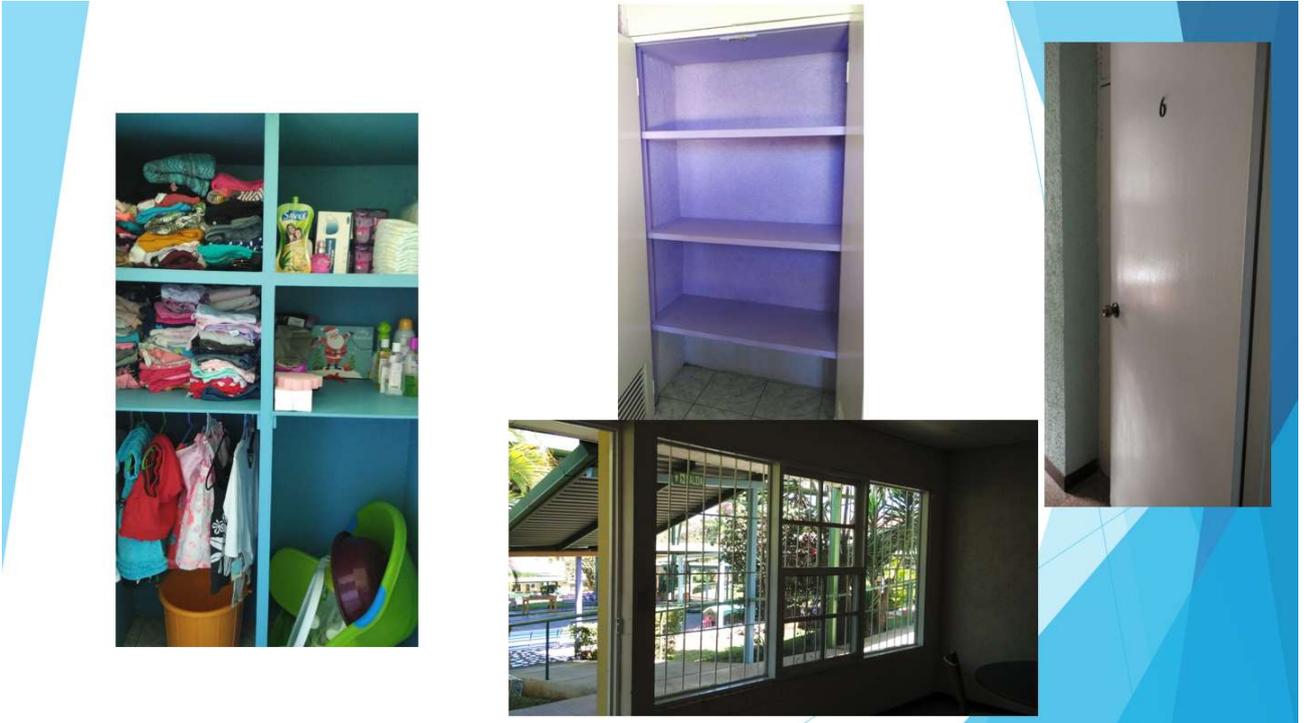
Superavit	₡ -
------------------	-----



1
2



3



1
2

3 La Hermana Ivannia Siles comenta que, una de las casas es exclusivamente para casos especiales, como,
4 por ejemplo: La joven del trasplante de médula ósea, también una niña de cuatro años que fue operada
5 de cáncer y nuevamente le salió un tumor en la pelvis y tiene que estar aislada y con medidas higiénicas
6 estrictas y estas casas están acondicionadas para la atención de los niños. Para finalizar, indica que, están
7 invitados para que puedan visitar la Fundación para que puedan conocer y palpar las necesidades que
8 tienen estas personas que ellas atienden y les agradece las donaciones que han recibido para mantener la
9 obra y se pone a las órdenes para cualquier duda o consulta.
10



MUCHAS GRACIAS DIOS LES BENDIGA

1
2

3 El Presidente Municipal le comenta a la Hermana Ivannia Siles, que el Concejo Municipal son servidores
4 de la comunidad y administran los bienes materiales del cantón. Expresa que, no les queda duda que la
5 calidad de vida de los niños y niñas, gracias a la labor que realizan es sustancialmente mejor y acoge la
6 invitación que realizó la Hermana para conocer el funcionamiento de esta fundación ya que este es el
7 sentido de realizar las sesiones extraordinarias para conocer las labores que ejecutan y para que la
8 comunidad también conozca todo el trabajo que efectúan. Dice que, va a poner en agenda para realizar
9 la visita y posteriormente les cede la palabra a sus compañeros del Concejo Municipal.

10

11 La síndica Jessica López saluda cordialmente y a la vez agradece a la Fundación Santo Hermano Pedro
12 por atender el llamado. Agradece la exposición para conocer más del proyecto, por motivo que, en un
13 trabajo anterior de ella, pudo conocer más de cerca la labor que la Fundación, la cual es gratificante.
14 Asimismo, le indica a la comunidad que la Fundación recibe donaciones ya sea de utensilios, ropa de
15 cama, comida, juguetes y más, todo en buen estado. Para finalizar, les da las gracias por toda la labor
16 que realizan.

17

18 La Hermana Ivannia Siles comenta que, ellos reciben ayudas ya que muchas madres llegan con sus hijos
19 sin ninguna pertenencia. Y da el ejemplo de una madre y su hijo que sufrieron un infortunio y se les
20 quemó su casita y no tienen nada en este momento. Por lo anterior, dice que cualquier donativo en buen
21 estado será bien recibido.

22

23 La regidora Adriana Solís saluda cordialmente y a la vez felicita a la Fundación por todo el trabajo que
24 realizan y le consulta a la Hermana Ivannia Siles, en dónde se pueden localizar para que las personas

1 que deseen realizar un donativo lo puedan llevar y también le consulta cuánta población atienden en este
2 momento.

3

4 La Hermana Ivannia Siles contesta que, actualmente atienden a diez niños y a sus respectivos
5 acompañantes para un total de veinte personas.

6

7 La regidora Adriana Solís consulta si la Fundación recibe algún subsidio de otra institución.

8

9 La Hermana Siles contesta que, la Fundación recibe una ayuda para los niños proveniente del PANI y
10 ellos buscan ayudas para los acompañantes ya que no tienen ayudas de otras instituciones.

11

12 La regidora Adriana Solís comenta que, realizó la consulta porque la comida, mantener limpia las casas
13 y demás, todo genera gastos. Por lo anterior, indica que solicitó dónde se le puede entregar donativos
14 para que personas o instituciones les puedan ayudar. Además, espera que la salud vuelva a todos los
15 niños. Para finalizar, exterioriza que para futuras presentaciones si pueden traer fotos del antes y después
16 para poder apreciar el cambio y el crecimiento de la institución.

17

18 La Hermana Ivannia Siles indica que, ellos se encuentran del Puente del Río Chiquero, 100 metros al
19 este, detrás de la Posada de las Brujas y el WhatsApp es 5010-1212.

20

21 La regidora suplente Brenda Sandí saluda cordialmente y felicita a la Hermana Ivannia por el informe
22 brindado, pero principalmente por la obra que realizan que es humanitaria y llena de amor. Además
23 consulta cuántas hermanas son.

24

25 La Hermana Ivannia Siles indica que, son tres hermanas.

26

27 La regidora suplente Brenda Sandí insta al Concejo Municipal y a la Administración de brindarles una
28 ayuda económica más significativa y consulta cuál es el tiempo promedio que pasan los niños en el
29 hogar.

30

31 La Hermana Ivannia Siles contesta que, dependiendo de la situación de cada niño y de su enfermedad se
32 extiende y puede ser de seis meses a un año y da el ejemplo de un niño que le realizaron una traqueotomía
33 y también fue operado de los intestinos y externa que, a su familia se les quemó la casa y por este motivo,
34 no se pueden ir del albergue, hasta que tengan las condiciones necesarias para salir. Asimismo, comenta
35 el caso de una madre de nacionalidad nicaragüense que tiene dos niñas y será trasladada a su país e
36 indica que tiene de estar en el albergue alrededor de ocho a nueve meses y la niña padece de una parálisis
37 cerebral, paladar hendido y tuvo varias intervenciones en el Hospital de Niños, pero gracias a Dios en
38 este momento se encuentra mucho mejor.

39

40 La regidora suplente Brenda Sandí le da las gracias a la Hermana y le desea mucha fortaleza para que
41 pueda continuar con la obra que realizan.

42

43 La Hermana Ivannia Siles reitera la invitación para que puedan llegarse a las instalaciones y puedan ver
44 las condiciones que tienen en este momento.

1 La síndica Andrea Mora saluda cordialmente y le agradece a la Herman Ivannia Siles el informe brindado
2 y le comenta que ella y su compañero Ernesto Álvarez reciben junto con los Concejales los proyectos
3 que año a año envían y el proyecto de la Fundación Santo Hermano Pedro es tan grande, pero siempre
4 piden poco. Las felicita por el esfuerzo que efectúan y comenta que, ellas siempre han sido muy
5 cuidadosas con lo que han solicitado y estos son los proyectos que necesitan más visión a través de la
6 comunidad ya que muchas personas se pueden integrar y consulta cuántas personas pueden estar en la
7 Fundación contando a los niños y sus acompañantes.

8
9 La Hermana Ivannia Siles contesta que, son las tres Hermanas, la cocinera, la señora que colabora con
10 el aseo, la asistente de pacientes y la psicóloga.

11
12 La síndica Andrea Mora externa que, son varias personas las cuales generan gastos y prácticamente
13 viven de la caridad y que comparado a lo que solicitan otras Fundaciones, ellas son muy cuidadosas. Les
14 recuerda que ya pueden ir preparando el proyecto de este año y se recibe antes de mayo e invita a la
15 comunidad y a empresas que deseen ayudar a la Fundación lo puedan realizar. Las felicita por el trabajo
16 y las insta a seguir adelante.

17
18 El regidor suplente Franklin Monestel les desea a las Hermanas fortaleza para que puedan seguir con la
19 obra y le consulta a la Hermana Ivannia Siles si ella conoce sobre el evento 90 Minutos por la Vida y
20 siguiendo con el caso de la niña que tiene cáncer, si se han comunicado con la Asociación contra el
21 cáncer infantil para ver si de algún modo se le puede ayudar a la niña ya que esa Fundación su padre fue
22 uno de los fundadores y eso lo tiene muy orgulloso y además le solicita al regidor Adrián Barboza si
23 tiene algún contacto para ayudar a la niña y así tenga una mejor calidad de vida. Externa que; si los niños
24 pueden salir de las instalaciones para poderlos llevar de excursión a la Villa Deportiva o al estadio y si
25 es necesario él puede contratar una microbús para que pueda trasladar a los niños.

26
27 La Hermana Ivannia Siles contesta que, no han tenido ningún acercamiento con la Asociación de lucha
28 contra el cáncer, pero si le pueden brindar un contacto, ella lo recibe con gusto y con respecto al paseo,
29 depende de la situación de cada niño, pero si pueden salir de las instalaciones. Externa que, tuvieron un
30 paseo y fue una experiencia para los niños muy gratificante, porque lo aprovecharon mucho y dice que
31 sábados y domingos pueden salir ya que en esos días no tienen citas médicas y agradece toda la ayuda
32 que le puedan brindar para dar felicidad a los niños. Comenta que, el estado de la niña que ingresó el
33 pasado veintidós de diciembre ha desmejorado mucho y por el momento se le está brindado calidad de
34 vida ya que fue operada de los pulmones, tiene un tumor en la pelvis y otro en los huesos y se le tuvo de
35 aumentar la dosis de morfina. Asimismo, indica que le donaron unas botas rosadas que llenó de alegría
36 a la niña y agradece todas ayudas que puedan brindar para los niños.

37
38 El regidor Edwin Soto consulta si no dan abasto con las cuatro casas que tienen en este momento.

39
40 La Hermana Ivannia Siles contesta que, ellas tienen espacio para tener más niños, pero por órdenes del
41 Ministerio de Salud y el PANI, por la condición de los niños solo pueden albergar a 10 niños y sus
42 responsables, pero que ellos tienen la capacidad de albergar diez niños más.

43

1 El regidor Edwin Soto les da la recomendación de colocar en el proyecto además de la obra, los recibos
2 de servicios públicos, alimentación o algún rubro que necesiten durante el año.

3
4 La Hermana Ivannia Siles indica que, uno de los proyectos que necesitan es arreglar la entrada y salida
5 del albergue porque tiene muchos huecos y realizar una rampa en el ingreso; por motivo que tienen que
6 ingresar coches, sillas de ruedas, camillas y lo que tienen son gradas. Asimismo, comenta que ellas
7 atienden niños que son dependientes de la energía eléctrica por los respiradores, ventiladores y oxígeno
8 y en una ocasión se fue la luz en todo el albergue y tenían niños con problemas para respirar y tuvieron
9 que solicitar ayuda al vecino para poder conectar lo aparatos por medio de extensiones y así lograron
10 solucionar la situación. Por lo anterior mencionado, la Hermana exterioriza la necesidad de tener una
11 planta pequeña para este tipo de escenarios.

12
13 La síndica Andrea Mora le indica a la Hermana Ivannia que, ese proyecto lo pueden adjuntar con el
14 proyecto que van a solicitar. Además, pueden pensar en paneles solares ya que de la falta de energía
15 depende la vida de algunos niños.

16
17 La Hermana Ivannia Siles externa las gracias a todas las personas que los ayudan y colaboran.

18
19 La regidora suplente Carmen Fernández, los felicita por la labor que realizan y consulta si los niños
20 tienen un lugar de entretenimiento, por lo menos los que pueden salir a jugar.

21
22 La Hermana Ivannia Siles comenta que tienen una cancha amplia donde tienen un play y un salón de
23 estimulación donde tienen juegos y materiales para poder estimularlos.

24
25 La regidora suplente Carmen Fernández le indica a la Hermana Ivannia que, dentro del proyecto pueden
26 solicitar algún equipo que necesiten de terapia, camilla o equipo especial que necesiten.

27
28 La regidora Andrea Arroyo saluda cordialmente y primero felicita a la Hermana por el informe brindado
29 y también a las personas de la Fundación por el trabajo que efectúan y secundando las palabras de sus
30 compañeros y compañeras; entendiendo la necesidad de tener una planta, una obra para el ingreso y
31 salida para cumplir con la Ley 7600 y demás, el Concejo Municipal está de acuerdo en todo lo que ha
32 sido trasladado por la Hermana y externa que pueden comunicarse con el Área de Desarrollo Social para
33 que puedan ayudar a la Fundación Hermano Pedro a crear un perfil de proyecto con todo lo que necesitan
34 para iniciar con las mesas de trabajo y así puedan obtener lo que requieren.

35
36 La Hermana Ivannia Siles expresa que, asumen diferentes situaciones de enfermedades hasta de trata de
37 personas, pero siempre están para servirles.

38
39 El Presidente Municipal expresa que hay un consenso en el Concejo Municipal de generar un mayor
40 acercamiento con la Fundación Santo Hermano Pedro y por este motivo solicita alterar el orden del día
41 para ingresar el artículo de mociones.

42
43 El Presidente Municipal somete a votación para alterar el orden del día e ingresar el artículo de mociones.
44 Se aprueba por unanimidad.

1 **ARTÍCULO II: MOCIONES**

2

3 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de presentación. Se aprueba por
4 unanimidad.

5

6 **Inciso 1. Moción presentada por el suscrito regidor José Pablo Cartín Hernández, Presidente del**
7 **Concejo Municipal, presento la siguiente moción tendiente a instar a la administración municipal**
8 **para que pondere la viabilidad de un convenio de cooperación con la Fundación Santo Hermano**
9 **Pedro.**

10

11 “El suscrito regidor José Pablo Cartín Hernández, Presidente del Concejo Municipal, presento la
12 siguiente moción tendiente a instar a la administración municipal para que pondere la viabilidad de un
13 convenio de cooperación con la Fundación Santo Hermano Pedro, con fundamento en los artículos 27
14 inciso b) y 71 del Código Municipal y en las siguientes Consideraciones:

15

16 **PRIMERA:** Que en esta fecha se recibió en audiencia ante el Concejo Municipal a la hermana Sor
17 Ivannia Siles Solano, Directora de la Fundación Santo Hermano Pedro, a fin de que brindara un informe
18 financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú
19 provenientes de las subvenciones aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos
20 de los años 2020, 2021 y 2022 actualizados al 31 de diciembre 2022.

21

22 **SEGUNDA:** Que el Informe financiero brindado por la Directora de la Fundación Santo Hermano Pedro
23 se realizó de forma ordenada y detallada evidenciándose en este el fiel cumplimiento de la satisfacción
24 del fin público que en su oportunidad motivó el otorgamiento de las subvenciones objeto del Informe.

25

26 **TERCERA:** Que además de la plena satisfacción con el objeto puntual de las subvenciones otorgadas,
27 se apreció un amplio margen de otras necesidades que no han sido atendidas hasta el momento.

28

29 **CUARTA:** Que la Fundación Santo Hermano Pedro atiende a niños enfermos crónicos en situaciones
30 muy difíciles de salud, y a la persona responsable de estos. Muchos de ellos son remitidos por el Hospital
31 Nacional de Niños, por otros hospitales y por el PANI.

32

33 **QUINTA:** Que de conformidad con el artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia, toda acción
34 pública o privada concerniente a una persona menor de dieciocho años, deberá considerar su interés
35 superior.

36

37 **POR TANTO:** El suscrito regidor, ponderando la plena satisfacción del interés público que en su
38 oportunidad motivó el otorgamiento de las subvenciones objeto del Informe, las necesidades que aún no
39 han sido atendidas, la muy loable labor con niños enfermos crónicos y el interés superior de la persona
40 menor de edad; propone se adopte el siguiente Acuerdo:

41

42 **SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 21, 50, 169 y 170 de la
43 Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública; 5 del Código de
44 la Niñez y la Adolescencia; 1, 2, 4 inciso h) y 71 del Código Municipal; y en la motivación contenida

1 en la moción que fundamenta este acuerdo, la cual hace suya este Concejo y la toma como
2 fundamento para esta decisión se dispone: INSTAR respetuosamente a la Administración Municipal
3 para que pondere la viabilidad de un convenio de cooperación con la Fundación Santo Hermano
4 Pedro en el que se recojan las necesidades pendientes de esta Fundación, ello de conformidad con el
5 “Reglamento para el Otorgamiento de Idoneidad para Percibir y Administrar Fondos Públicos y
6 Otorgamiento de Subvenciones a Centros de Beneficencia o de Servicio Social y Centros Educativos
7 Públicos”. Notifíquese este Acuerdo a la Fundación Santo Hermano Pedro y al Despacho de la
8 Alcaldía Municipal.”
9

10 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
11 unanimidad.
12

13 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.
14

15 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
16 unanimidad.
17

18 **ACUERDO AC-024-2023 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
19 **11, 21, 50, 169 y 170 de la Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración**
20 **Pública; 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia; 1, 2, 4 inciso h) y 71 del Código Municipal; y**
21 **en la motivación contenida en la moción que fundamenta este acuerdo, la cual hace suya este**
22 **Concejo y la toma como fundamento para esta decisión se dispone: INSTAR respetuosamente a la**
23 **Administración Municipal para que pondere la viabilidad de un convenio de cooperación con la**
24 **Fundación Santo Hermano Pedro en el que se recojan las necesidades pendientes de esta**
25 **Fundación, ello de conformidad con el “Reglamento para el Otorgamiento de Idoneidad para**
26 **Percibir y Administrar Fondos Públicos y Otorgamiento de Subvenciones a Centros de**
27 **Beneficencia o de Servicio Social y Centros Educativos Públicos”. Notifíquese este Acuerdo a la**
28 **Fundación Santo Hermano Pedro y al Despacho de la Alcaldía Municipal.” DECLARADO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.”**
30

31 El Presidente Municipal da las gracias a los miembros del Concejo Municipal y expresa todos han
32 generado un consenso a partir de lo expuesto por la Hermana Ivannia y opina que la Administración está
33 en toda la disposición en colaborar en una obra tan importante. Le agradece a la Hermana y le indica que
34 las puertas del Concejo Municipal están abiertas al igual que las de la Administración y da las gracias
35 por la invitación para visitar las instalaciones.
36

37 La Hermana Ivannia Siles agradece la oportunidad y espera la visita de los miembros del Concejo
38 Municipal.
39

40 Seguidamente, el Presidente Municipal les cede la palabra a los personeros de la Asociación Costa Rica
41 Aprende.
42

43 El señor Ricardo Muralles Camargo y el voluntario Adán Corrales Corrales son los encargados de
44 realizar la exposición de la Asociación Costa Rica Aprende.

- 1 El señor Ricardo Muralles es el Director de la Asociación Costa Rica Aprende desde el mes de diciembre
2 y viene trabajando con población en vulnerabilidad hace 20 años y desde hace ocho años que trabaja en
3 Costa Rica y tuvo la oportunidad de realizar los cursos de la Universidad de Costa Rica sobre reducción
4 de daños y esta situación lo hizo cambiar con respecto al tratamiento de las personas habitantes de calle
5 y conoció la Asociación Costa Rica Aprende y ha absorbido toda la problemática que conlleva ser
6 habitante de calle con o sin consumo de sustancias psicoactivas. También observó la situación de
7 población de pobreza y pobreza extrema. Comenta que, hay personas viviendo con lo mínimo y todas
8 estas situaciones transformó su visión de lo que tenía que hacer y se ha dedicado de lleno a este trabajo.
9 Externa que, realizó esta introducción ya que él no es costarricense, es guatemalteco residente, pero
10 agradece que la nación le haya abierto las puertas. Expresa que, le conmovió la presentación de la
11 Hermana Ivannia y piensa que si todos trabajan de la mano pueden hacer un mejor Escazú.
12
13 Se prosigue con la proyección de la presentación.
14





Asociación Costa Rica Aprende
Cedula Juridica: 3-002-771222
costaricaaprende@hotmail.com

Afiliada a la Federación Costarricense de Reducción de Daños.



Lunes 23 de agosto, 2021.
JD-ESC-APR-001-2021
Escazú, Costa Rica.



Señores
Municipalidad de Escazú
Atención: MBA, Olman González Rodríguez
Gerente Gestión Hacendaria

La Junta Directiva de la Asociación Costa Rica Aprende, le saluda y rinde el respectivo **"INFORME DE LIQUIDACIÓN"** en concordancia con el inciso 3.5 del convenio de cooperación económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Costa Rica Aprende, para la alimentación y alquiler de instalaciones para las personas participantes de **ESCAZÚ APRENDE**.

La asociación Costa Rica Aprende tiene como consignado en la cuenta exclusiva para el manejo de fondos públicos provenientes de la Municipalidad de Escazú un depósito por **€26 000 000** el día 28 de septiembre 2020, para ser utilizados en alimentación y alquiler de instalaciones para personas participantes de Escazú Aprende, los cuales fueron invertidos según los proyectos supra indicados.

Para concepto de alimentación se nos asignaron **€14 000 000** de los que se invirtieron **€13 998 296,21**. Por concepto de alquiler se nos estipuló **€12 000 000** de los cuales se invirtieron **€11 700 000**. Se generaron intereses por **€172 301,85**, y un gasto por comisiones por **€25.200**. Para un saldo total a liquidar de **€448 805,64** los cuales se consignaron en la transferencia número 14604789 efectuada el 18 de agosto 2021.

Agradecemos profundamente a la Municipalidad de Escazú, por el recurso económico aportado a nuestra asociación de voluntarios. El recurso aportado se distribuyó en 37 500 servicios de alimentación y 5 400 servicios de dormitorio, para 122 diferentes personas en situación de calle, pobreza o pobreza extrema, durante este primer año de servicio a la comunidad escazuzeña.

Con la esperanza de continuar juntos construyendo un mejor Escazú, de usted:

Andrea Vargas Chaves
Presidente Costa Rica Aprende
Tel: 8349 4863





C/c: Socios Asociación Costa Rica Aprende - MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
Alcaldía Municipal
Consejo Municipal de Escazú
REHACE





INFORME GENERAL DE SUBVENCIÓN 2020-2021

Monto Asignado: 26 000 000,00					
MES	MONTO GASTADO	ALQUILER	COMISIONES	ALIMENTACION	INTERESES
SEPTIEMBRE 2020	0,00				
OCTUBRE 2020	4 087 128,67	2 700 000,00	15 200,00	1 375 928,67	1 353,40
NOVIEMBRE 2020	1 138 337,92			1 138 337,92	37 001,35
DICIEMBRE 2020	3 981 178,37	2 700 000,00	3 600,00	1 277 578,37	26 032,45
ENERO 2021	1 194 016,23			1 194 016,23	22 751,00
FEBRERO 2021	2 101 935,45	900 000,00	1 200,00	1 200 735,45	20 128,55
MARZO 2021	2 052 639,79	900 000,00	1 200,00	1 151 439,79	16 542,90
ABRIL 2021	2 026 762,58	900 000,00	1 200,00	1 125 562,58	15 313,40
MAYO 2021	2 052 897,82	900 000,00	1 200,00	1 151 697,82	12 113,40
JUNIO 2021	2 096 480,60	900 000,00	1 200,00	1 195 280,60	9 827,20
JULIO 2021	2 090 751,26	900 000,00	1 200,00	1 189 551,26	6 780,30
AGOSTO 2021	2 901 367,45	900 000,00	1 200,00	2 000 167,45	4 457,90
SEPTIEMBRE 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	367,20
TOTAL	25 723 496,14	11 700 000,00	25 200,00	13 998 296,14	

1
2



Asociación Costa Rica Aprende
Cedula Juridica: 3-002-771222
costaricaaprende@hotmail.com

Tel: 8555 9898

Jueves 30 de junio de 2022.
Escazú, Costa Rica.



Señores
Municipalidad de Escazú
Atención: MBA, Olman González Rodríguez
Gerente Gestión Hacendaria

La Junta Directiva de la Asociación Costa Rica Aprende, le saluda y rinde el respectivo **"INFORME DE LIQUIDACIÓN"** en concordancia con el inciso 3.5 del convenio de cooperación económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Costa Rica Aprende, para el proyecto **ESCAZÚ APRENDE**.

La asociación Costa Rica Aprende tiene como consignado en la cuenta exclusiva para el manejo de fondos públicos provenientes de la Municipalidad de Escazú un depósito por **€24 000 000**, para ser utilizados en alimentación, servicios públicos, artículos de aseo y alquiler de instalaciones para personas participantes de Escazú Aprende, los cuales fueron invertidos según los proyectos supra indicados y se detalla a continuación:

Proyecto	Inversión
Alimentación	€ 11 422 021,00
Alquiler	€ 10 989 000,00
Electricidad	€ 940 355,00
Agua	€ 968 314,00
Internet	€ 298 640,00
Comisiones	€ 12 000,00
Monto Total invertido	€ 24 630 330,00

Además, se generaron intereses por **€113 559,05**, de los cuales se utilizaron **€30 330**. Para un saldo total a liquidar de **€83 228,87** los cuales se consignaron en la transferencia número 97270300 efectuada el 28 de junio 2022.

Agradecemos profundamente a la Municipalidad de Escazú, por el recurso económico aportado en beneficio de la población en situación de calle, pobreza o pobreza extrema de nuestro cantón, el cual se distribuyó en 43 200 servicios de alimentación y 5 400 servicios de dormitorio, 8 100 servicios de aseo personal, para 155 diferentes personas en alta vulnerabilidad.

Con la esperanza de continuar juntos construyendo un mejor Escazú, de usted:

Andrés Aguero Alvaranga
Presidente Costa Rica Aprende
C/c: Socios Asociación Costa Rica Aprende
Alcaldía Municipal
Consejo Municipal de Escazú
REHACE





MUNICIPALIDAD ESCAZÚ
GESTIÓN HACENDARIA
5 JUL 2022 14:56





3
4

INFORME GENERAL DE SUBVENCIÓN 2022

Del 28 de setiembre al 31 de diciembre del 2022.

En concordancia con el inciso 3.5 del convenio de cooperación económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Costa Rica Aprende para el Proyecto Escazú Aprende.

Se realizó un depósito por ₡ 33,000,000.00 para ser utilizados en:

- Alimentación
- Servicios públicos
- Artículos de aseo
- Alquiler de instalaciones
- Mobiliario



1
2

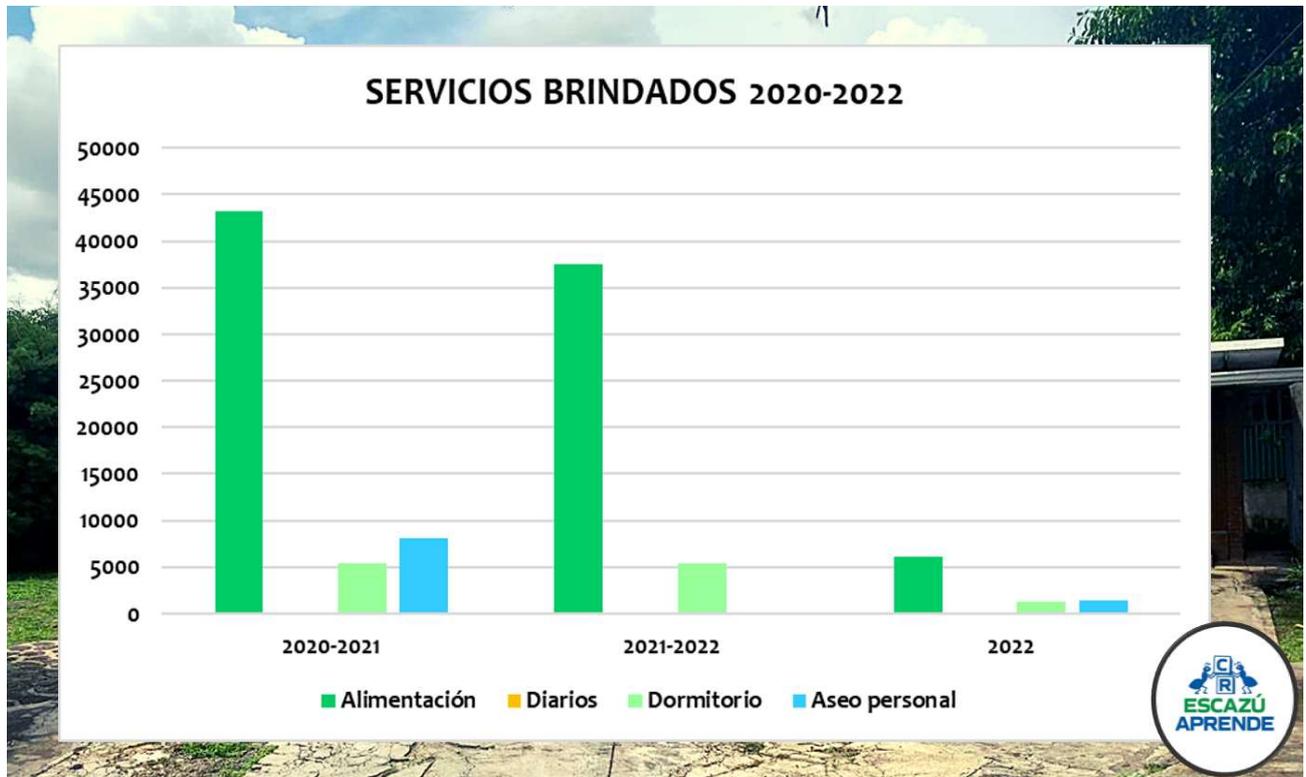
Monto Asignado: 33 000 000,00

MES	MONTO GASTADO	ALQUILER	COMISIONES	ALIMENTACIÓN	SERVICIO DE AGUA	SERVICIO DE CABLE	ELECTRICIDAD	TELÉFONO	ESTAFA	INTERESES
SETIEMBRE 2022	2 845 812,58	954 810,00	1 200,00	1 805 923,78		41 406,00		42 472,80		
OCTUBRE 2022	10 362 668,02	954 810,00	1 200,00	1 680 448,84	116 327,00	41 632,00	128 890,00	39 360,18	7 400 000	3 831,15
NOVIEMBRE 2022	2 732 929,27	954 810,00	1 200,00	1 450 348,74	141 301,00	41 632,00	105 265,00	38 372,53		27 669,70
DICIEMBRE 2022	2 041 790,52	954 810,00	1 200,00	791 277,99	142 353,00	29 927,00	85 370,00	36 852,53		22 985,45
	17 985 200,39	3 819 240,00	4 800,00	5 727 999,35	399 981,00	154 597,00	319 525,00	157 058,04	7 400 000	54 486,30

3
4



1
2



3
4



ALCANCE

165

PERSONAS EN ALTA VULNERABILIDAD

Todos los servicios se brindan a partir de la firma de un consentimiento informado, en donde se les detallan una serie de responsabilidades de la persona usuaria. El fin es que logren superar su situación.



1
2



LOGROS

DEL PROGRAMA DE LA ASOCIACIÓN



3
4

REDUCCIÓN DE DAÑOS

El IAFA continua promoviendo el programa de la Asociación como modelo en reducción de daños.

El cual consiste en un conjunto de estrategias e intervenciones integrales con enfoque de derechos humanos, dirigidas a la disminución de riesgos y consecuencias adversas del consumo de sustancias psicoactivas para mejorar la calidad de vida de diferentes grupos poblaciones, de acuerdo a su realidad y necesidades.



1
2

ALCANCE

85% aprox.
Personas que han disminuido el consumo de sustancias psicoactivas

10% aprox.
Personas sin consumo de sustancias psicoactivas a la fecha

3
4

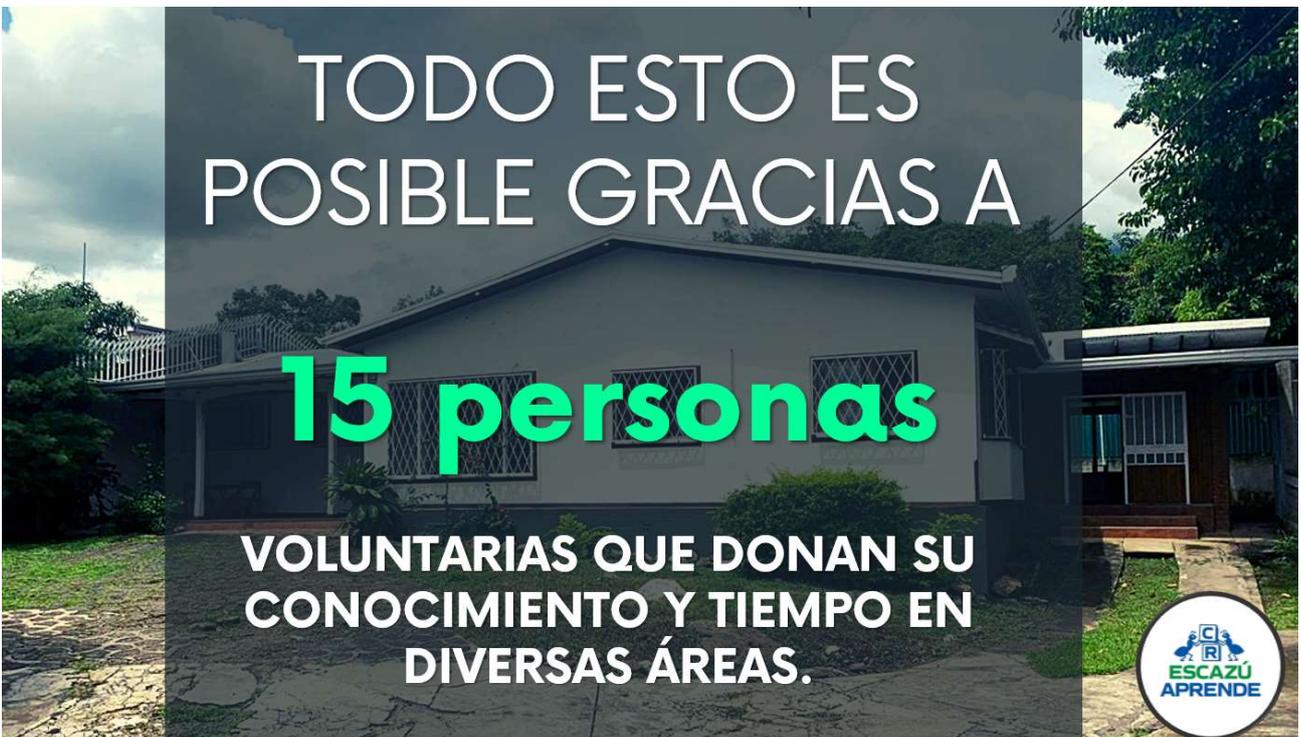


Programa dirigido a personas en situación de pobreza o pobreza extrema

6 personas
Se han reinsertado en la sociedad en el ámbito laboral

5 personas
Han retomado su formación académica

1
2



**TODO ESTO ES
POSIBLE GRACIAS A**

15 personas

**VOLUNTARIAS QUE DONAN SU
CONOCIMIENTO Y TIEMPO EN
DIVERSAS ÁREAS.**



3
4



1
2



3
4

PROYECTOS 2023

- MOBILIARIO**
 - Camarotes
 - Mesas
 - Sillas
- LÍNEA BLANCA**
 - Cocina
 - Refrigeradora
 - Congelador
 - Lavadora
- CONTRATACIÓN DE PERSONAL**
 - Cocineros(as)
 - Profesionales



1
2

GRACIAS

ASOCIACIÓN COSTA RICA APRENDE



3
4

1 El señor Ricardo Muralles para terminar su presentación indica que, el proyecto para el año 2023 tiene
2 tres metas que son: mobiliario, línea blanca y contratación de personal. El mobiliario sería para
3 camarotes para poder albergar a más personas dignamente, mesas, sillas para el horario de la comida; en
4 línea blanca necesitan comprar cocina, refrigerador, congelador y una lavadora; y para la contratación
5 de personal, necesitan personas fijas ya que solo tienen a personas voluntarias y no siempre están.
6 Además, de personal de cocina fijo porque en ocasiones no tienen a nadie para cocinar. Para finalizar
7 agradece a la Municipalidad de Escazú por todo el apoyo brindado y se pone a las órdenes para cualquier
8 duda o consulta.

9

10 El Presidente Municipal cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

11

12 La regidora Andrea Arroyo saluda cordialmente y consulta si al informe adjuntaron el balance general
13 financiero.

14

15 El señor Ricardo Muralles contesta que no, pero que lo pueden adjuntar.

16

17 La regidora Andrea Arroyo indica que, a ella le gustaría ver el balance general financiero, entendiendo
18 la naturaleza de los fondos públicos, máxime que la Contraloría General de la República está enviando
19 oficios a todas las municipalidades sobre los usos de los fondos públicos. Por lo anterior, le solicita de
20 manera respetuosa adjuntar el balance general comparativo, balance general consolidado, balance
21 general estimativo, balance general proforma y espera que esté auditado. Es importante para el Concejo
22 Municipal y para la Administración y los insta a seguir trabajando.

23

24 La regidora suplente Carmen Fernández, felicita a los personeros de la Asociación Costa Rica Aprende,
25 por la labor que realizan y a los voluntarios. Asimismo, consulta si tienen ayudas de otras instituciones.

26

27 El señor Ricardo Muralles contesta que, de ningún ente estatal y privado sería algunas personas que dan
28 donativos como ropa o algún efectivo.

29

30 La regidora suplente Carmen Fernández dice que, básicamente solo se mantienen con los fondos que
31 brinda la municipalidad.

32

33 El señor Ricardo Muralles contesta que sí.

34

35 La regidora suplente Brenda Sandí saluda cordialmente y consulta si la Asociación posee alguna
36 estadística de cuántas personas ingresan al programa.

37

38 El señor Ricardo Muralles contesta que, son 165 personas.

39

40 La regidora suplente Brenda Sandí consulta que cuántas se mantienen.

41

42 El señor Ricardo Muralles indica que puede explicarlo en dos parámetros, porque hay personas que
43 llaman “Los Distantes” que son las personas que llegan únicamente a utilizar los servicios como baños,

- 1 desayuno, almuerzo, refrigerio y cena. Y están los del rubro que se mantienen dentro que serían 12
2 personas.
3
- 4 La regidora suplente Brenda Sandí consulta que, en los dos últimos años, cuántos se han recuperado.
5
- 6 El señor Ricardo Muralles contesta que no tiene los números, pero sí en porcentajes que sería un 85%.
7
- 8 La regidora suplente Brenda Sandí indica que, por porcentajes existe un 10% de abstinencia.
9
- 10 El señor Ricardo Muralles indica que un 10% llega a la abstinencia total y se recuperan totalmente.
11
- 12 La regidora suplente Brenda Sandí indica que, un 90% siguen consumiendo en algún grado.
13
- 14 El señor Ricardo Muralles indica que, al ser un programa de recesión de daños, el proceso es muy largo
15 y de acompañamiento en el cual las personas van disminuyendo el consumo a su ritmo.
16
- 17 La regidora suplente Brenda Sandí consulta cuál sería el compromiso de las personas en querer
18 recuperarse puesto que de 12 personas que tienen en el centro cuántas hay recuperadas ya que muchas
19 personas solamente ingresan al centro para comer.
20
- 21 El señor Ricardo Muralles indica que las personas se quedan en las charlas y poco a poco se van
22 integrando a la mecánica del centro y dejando el consumo.
23
- 24 La regidora suplente Brenda Sandí consulta que, las personas que han conseguido trabajo, qué aportan
25 al centro.
26
- 27 El señor Ricardo Muralles contesta que, ellos aportan lo que quieran dar ya que no es obligatorio.
28
- 29 La regidora suplente Brenda Sandí consulta si todas las personas del programa son Escazuceños.
30
- 31 El señor Ricardo Muralles contesta que sí.
32
- 33 La regidora suplente Brenda Sandí comenta que, realizó la consulta porque le llegó información que la
34 Asociación realizaba intercambios.
35
- 36 El señor Ricardo Muralles contesta que, ellos no realizan esa práctica, a menos que la persona desee un
37 programa de abstinencia, ellos pueden referirlo a otros centros.
38
- 39 La regidora suplente Brenda Sandí consulta sobre la estafa a la Asociación por el monto de siete millones
40 de colones del dinero que la Municipalidad les otorgó, cómo se ha documentado toda la situación para
41 presentar la liquidación al Municipio.
42
- 43 El señor Ricardo Muralles contesta que, la información ya fue presentada por la Junta Directiva.
44

- 1 La regidora suplente Brenda Sandí consulta cómo presentaron la liquidación con ese faltante.
2
- 3 El señor Ricardo Muralles contesta que, ese dato no lo tiene porque fue la Junta quién envió la
4 información.
5
- 6 La regidora suplente Brenda Sandí consulta cómo se dio la estafa.
7
- 8 El señor Ricardo Muralles contesta que, él no estaba cuando se dio la situación.
9
- 10 El voluntario Adán Corrales saluda cordialmente e indica que la estafa se dio por una llamada telefónica
11 a la persona que estaba registrada en las cuentas y se dieron varias deducciones de la cuenta y es por ello
12 que está ese monto reportado. El caso se reportó al OIJ, al Circuito Judicial correspondiente; inclusive
13 se envió al Municipio el informe, el seguimiento que se realizado de la estafa.
14
- 15 La regidora suplente Brenda Sandí consulta cómo se va a recuperar el dinero.
16
- 17 El voluntario Adán Corrales indica que, es un proceso judicial con posibles implicados y el Organismo
18 de Investigación Judicial donde se debe de establecer el proceso correspondiente.
19
- 20 La regidora suplente Brenda Sandí consulta cómo se van a reponer los fondos o tienen que esperar a que
21 termine el proceso.
22
- 23 El voluntario Adán Corrales indica que, no es bueno en procesos legales, pero espera que cuando se
24 identifique al implicado y se compruebe el hecho, él tendrá que reponer ese dinero, pero decirlo es muy
25 complejo porque está en investigación y éste es un faltante que va a impactar en lo que se tenía
26 proyectado en los programas; se ha tenido que hacer una disminución en gastos para afrontar el déficit
27 ya que definitivamente son situaciones que no se tienen contempladas.
28
- 29 La regidora suplente Brenda Sandí consulta que a raíz de lo sucedido han implementado algún
30 procedimiento para que no vuelva a ocurrir.
31
- 32 El voluntario Adán Corrales contesta que con mejora continua ya que hasta para la Municipalidad es
33 una experiencia nueva y se está aprendiendo para que en el futuro otras personas sepan cómo actuar.
34
- 35 La regidora suplente Brenda Sandí espera que no les vuelva a ocurrir y los felicita por la labor que
36 realizan y por atender el llamado y dar el informe.
37
- 38 La regidora Adriana Solís consulta si le pueden explicar cómo es el funcionamiento del centro si es que
39 las personas en estado de vulnerabilidad se acercan a la Asociación o si realizan recorridos para
40 encontrarlas.
41
- 42 El señor Ricardo Muralles contesta que, ellos tienen identificados los lugares donde se juntan estas
43 personas y un lugar clave es el parque de Escazú; por ejemplo en la antigua lavandería que está al lado
44 del Banco Nacional llegaron y les hablaron y las personas que querían acogerse al programa de

1 alimentación, llegan con un poco de temor, pero cuando están ahí se les da información, charlas de cómo
2 se les puede dar una ayuda mayor, cómo referirlos a otras entidades del estado que les puedan ayudar en
3 ciertas áreas, por ejemplo al IMAS. Externa que, las personas tienen que seguir llegando al centro para
4 que escuchen las charlas y si no les interesa, pero vuelven por el plato de comida no se les va a negar.
5 Otro procedimiento es por medio del grupo de REACE el cual trabajan en estas situaciones y les
6 comunican dónde hay alguna persona en estado de vulnerabilidad y así la Asociación llega donde está
7 la persona para poder brindarle la asistencia necesaria.

8
9 La regidora Adriana Solís consulta que, como la Asociación se mantiene con recursos del cantón de
10 Escazú, las personas que ingresan al centro que no son regulares y no los conocen, cómo saben que son
11 habitantes de Escazú.

12
13 El señor Ricardo Muralles contesta que, cuando una persona ingresa al centro se le llena una ficha y
14 ellos saben que es un compromiso y es un consentimiento informado y se realiza con todas las personas
15 que ingresan nuevas.

16
17 La regidora Adriana Solís indica que, esos son datos personales, pero cómo identifican que la persona
18 sea del cantón del Escazú.

19
20 El señor Ricardo Muralles indica que cuando se les llena la ficha, con el número de cédula accesan al
21 Tribunal Suprema de Elecciones (TSE) y verifican el domicilio electoral.

22
23 La regidora Adriana Solís agradece la respuesta.

24
25 El regidor suplente Franklin Monestel felicita a todas las personas que colaboran en la Asociación.
26 Comenta que, ha escuchado que en otras Asociaciones se le ayuda a las personas sean o no del cantón
27 de Escazú; él reconoce que la idea es ayudar al Escazucoño, además expresa que el trabajador debe de
28 tener un pago y preparar la comida para 165 personas es un gran trabajo. Agradece la labor de humanidad
29 que realizan.

30
31 El Alcalde Municipal saluda cordialmente e indica que tiene varias consultas básicas. La primera es si
32 la Asociación cobra a las personas que llegan a buscar ayuda.

33
34 El señor Ricardo Muralles indica que, al ser habitantes de calle no podrían cobrarles.

35
36 El Alcalde Municipal comenta que a él le indicaron que cobran cincuenta mil colones para poder
37 quedarse y como no tienen el dinero no lo reciben.

38
39 El señor Ricardo Muralles indica que nunca ha sucedido una situación así.

40
41 El Alcalde Municipal le recuerda que la sesión se está grabando e indica que la persona podría venir a
42 declarar lo sucedido y le consulta cuánto tiempo tiene de estar en la Asociación.

43
44 El señor Ricardo Muralles contesta que, desde diciembre.

1 El Alcalde Municipal dice que al tener dos meses no le consta si eso pasaba anteriormente. Asimismo,
2 comenta que el señor Eliecer indica que lo quitaron del centro porque como tenía tiempo de no consumir
3 ya no le podían dar asistencia.
4

5 El señor Ricardo Muralles contesta que el señor Eliecer hizo abandono y abdujo que tenía que cuidar a
6 las hijas de su hermana porque el esposo de ella las agredía y se fue cuidarlas y externa que él mismo lo
7 acompañó a recibir su título de bachiller y ya no volvió a llegar al centro.
8

9 El Alcalde Municipal comenta que se comunicará nuevamente con el señor Eliecer para comentar el
10 caso.
11

12 El señor Ricardo Muralles indica que tiene llamadas que le realizó.
13

14 El Alcalde Municipal consulta que, cuando realizan entregas de diarios, tienen estudios socioeconómicos
15 de las familias que le hacen la entrega de esos alimentos.
16

17 El señor Ricardo Muralles indica que, sí y que son las trabajadoras sociales quienes hacen los estudios.
18

19 El Alcalde Municipal consulta que, si pueden adjuntar los estudios en la liquidación de gastos.
20

21 El señor Ricardo Muralles contesta que sí.
22

23 El Alcalde Municipal externa que, ellos están obligados a exigir los estudios porque por cada diario debe
24 de existir un estudio socioeconómico. Asimismo, expresa que, a la Municipalidad llaman para indicar
25 que hay personas en condiciones de calle, pero el Municipio se apoya en esos programas porque por el
26 momento no se cuenta con un centro de este tipo. Consulta si, en el caso de recibir esas llamadas, la
27 Municipalidad puede hacer el traslado de esas personas y el centro las recibe?
28

29 El señor Ricardo Muralles indica que siempre han recibido e incluso han llegado en carros de la policía
30 municipal.
31

32 El Alcalde Municipal consulta si existen registros de esos ingresos o actas indicando quién los trasladó.
33

34 El señor Ricardo Muralles indica que tiene fotografías, pero no registran por quién fue trasladada, pero
35 si han recibido personas trasladadas por la Policía Municipal.
36

37 El Alcalde Municipal reitera la consulta de que si trasladan a una persona por medio de la Policía
38 Municipal la van a recibir en el centro de atención.
39

40 El señor Ricardo Muralles contesta que, no hay ningún inconveniente y comenta que, en algunas
41 ocasiones que no han tenido los medios para traerlos recurren a la Policía Municipal.
42

43 El Alcalde Municipal agradece las respuestas del señor Ricardo Muralles.
44

1 La regidora Adriana Solís indica que ella les brinda un voto de confianza y de apoyo porque no tiene
2 mucho tiempo de estar en el centro y espera que cuando tengan que regresar nuevamente, no existan
3 nebulosas y esté todo claro. Le indica que, no es ningún ataque hacia su persona, pero son fondos
4 públicos en los cuales existen dudas y hay que buscar la aclaración. Reitera su voto de apoyo y le insta
5 a seguir adelante con la misma energía y la fuerza para trabajar porque esta población los necesita y le
6 expresa que si le realizan estas consultas es porque existen las dudas y es el trabajo del Concejo
7 Municipal aclarar esas dudas para futuras votaciones para dar fondos públicos.

8
9 El Presidente Municipal comenta que, estas sesiones tienen como fin estrechar los lazos entre la
10 comunidad organizada, el gobierno local y las Fundaciones, para solventar las necesidades que existen
11 en el cantón. Le agradece al señor Ricardo Muralles y a su compañero Adán Corrales por la exposición
12 y la disposición de estar ante el Concejo Municipal.

13
14 El regidor suplente Franklin Monestel comenta que desea hacer suyas las palabras de la regidora Adriana
15 Solís y también con respecto al tema de la contratación de personal fijo, él piensa que debería de existir
16 porque están los voluntarios, pero no siempre están ahí, por lo que sugiere dentro de las posibilidades de
17 la Municipalidad y del Concejo Municipal poder ayudar.

18
19 La regidora Andrea Arroyo les reitera a los miembros de la Asociación Costa Rica el adjuntar el balance
20 general auditado con las respectivas facturas y demás y si pueden recopilar información desde el año
21 2020 sería de gran ayuda. Además, indica que ya les quedó claro que las personas que necesiten ingresar
22 al centro si las llevan la Asociación los atenderán y no se cobrará por el servicio y no los trasladarán a
23 otra institución ya que le habían indicado que una vez trasladaron a una persona al Magdala y por lo
24 anterior mencionado, los escazuceños y escazuceñas ya están enterados que el centro no cobra por los
25 servicios.

26
27 El voluntario Adán Corrales indica que los balances se adjuntan en la liquidación de cada periodo y en
28 este momento expusieron todo lo que se ha gastado. Reitera que la información que solicitaron se brinda
29 cuando se liquida. De los periodos anteriores en las filmas se muestra los recibidos de las liquidaciones
30 que ya se presentaron. Expresa que es importante mencionar que tienen un espacio limitado en el
31 albergue por la cantidad de dormitorios para que lo puedan tener en cuenta. Agradece la ayuda que les
32 han brindado todo este tiempo y esperan volver con más noticias positivas y que están para ayudar a la
33 población.

34
35 El Presidente Municipal indica que nadie solicitó el uso de la palabra.

36
37 Sin más asuntos que tratar.

38
39 Se cierra la sesión al ser las veintiún horas con veinticuatro minutos.

40

41

42 **José Pablo Cartín Hernández**
43 **Presidente Municipal**

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

44 **hecho por: agmr**